

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2025, DEL COMITÉ PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Siendo las 10:15 horas del día lunes 10 de marzo del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, contando con la presencia del C.P.C. John Larry Coayla, presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto – Moquegua y, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
CPC. John Larry Coayla	Presidente	Presidente COPROSEC	X	
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	Sub Prefecta de la Provincia Mariscal Nieto	X	
CmI. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Miembro del comité	Jefe de la DIVOPUS PNP – Moquegua.	X	
Mayor PNP Ronny J. Arroyo Nuñez	Miembro del comité	Comisaría PNP Moquegua	X	
My Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	Comisaría PNP San Antonio	X	
Tnt. Arnol Julca Bernales	Miembro del comité	Comisaría PNP Los Ángeles.	X	
My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Miembro del comité	Comisaría PNP Samegua	X	
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial Moquegua	X	
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo	X	
Dr. Juan Luis Herrera Chejo	Miembro del comité	Director Regional de Salud – DIRESA		X
Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité	UGEL Mariscal Nieto		X
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani (ST, en representación)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de San Antonio	X	
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Samegua.	X	
Ing. Elvis Rider Cordova Nina (ST, en representación)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Torata	X	
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Carumas		X
Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Cuchumbaya	X	
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Calacoa – San Cristóbal	X	
Lizeth Natali García Macedo (titular)	Miembro del comité	Coordinador Programa Aurora	X	
Ing. Darwin Mendoza Alarcón	Miembro del comité	Jefe SUTRAN	X	
Sra. Edith Griselda Choque Quispe (En representación)	Miembro del comité	Coordinadora Provincial JJ. VV.	X	
Mag. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado San Francisco	X	
Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza (En representación)	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado Chen Chen	X	
Sr. Jesús Mamani Quispe (En representación)	Miembro del comité	Alcalde Centro Poblado Los Angeles	X	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema



Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el C.P.C. John Larry Coayla, presidente del comité provincial de seguridad ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se da inicio a la sesión con la lectura y debate, de la documentación del COPROSEC, que ingresó por despacho y la agenda programada.

### I. Documentos Recibidos

- 1.1. Oficio N° 015-2024-MIMP-AURORA-CEM MOQUEGUA-PROM/LNGM, de fecha 21 de febrero del 2025, con asunto "Aportes para modificación del PAPSC".
- 1.2. Oficio N° 02-2025-P/CODISEC/MDSA, de fecha 10 de marzo del 2025, donde designa representante para la II sesión Ordinaria.
- 1.3. Oficio N° 266-2024-A/MDT, de fecha 10 de marzo del 2025, donde solicita dispensa por no poder participar en la sesión ordinaria.

### II. Agenda

- 2.1. Juramentación complementaria de representantes de las comisarías de:

01	Cmdte. PNP Ronny J. Arroyo Nuñez.	Comisario de la PNP – Moquegua.
02	Crnl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Jefe de la DIVOPUS – Moquegua.
03	My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Comisario de la PNP Samegua.
04	Tnt. Arnol Julca Bernaldes	Comisario PNP Los Ángeles

- 2.2. Modificación y/o actualización del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2025.

### III. Desarrollo de la sesión

El presidente del COPROSEC, toma la palabra e indica, "hoy nos convoca un propósito fundamental: fortalecer nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestra provincia. En esta sesión, llevaremos a cabo la **juramentación complementaria de los integrantes del COPROSEC**, reafirmando así nuestra voluntad de trabajo conjunto y responsabilidad en esta importante tarea. Asimismo, abordaremos el pedido realizado por los miembros integrantes del COPROSEC, respecto a la **modificación y actualización del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027**, un instrumento clave para garantizar estrategias eficaces en la lucha contra la delincuencia y la promoción de una convivencia pacífica.

El presidente del COPROSEC, realiza la juramentación respectiva a los nuevos integrantes del COPROSEC; Cmdte. PNP Ronny J. Arroyo Nuñez, Comisario de la PNP – Moquegua; Crnl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole; Jefe de la DIVOPUS – Moquegua; Jefe de la DIVOPUS – Moquegua, Comisario de la PNP Samegua y Tnt. Arnol Julca Bernaldes, Comisario PNP Los Ángeles.

MODERADOR: a continuación, tendremos la exposición de la Lic. Sommer Villegas Zevallos, coordinadora del COPROSEC quien, en representación de la secretaría técnica y con la **aprobación del presidente del COPROSEC**, expondrá la propuesta de modificación del plan de acción provincial de seguridad ciudadana, donde se sugiere la modificación en la Actividad Estratégica 2.4.1 "Sesiones Ordinarias", A.E. 2.4.10. "Publicación de acuerdos", A.E. 2.4.12 "Formular el plan, supervisar y consolidar las supervisiones a los CODISEC", A.E. 2.4.13 "Formular el plan, implementar y consolidar las asistencias técnicas dirigida a los Comités de Seguridad Ciudadana", A.E. 2.51. "Capacitación y evaluación del personal de serenazgo", A.E. 2.5.2. "Registro del serenazgo municipal", A.E. 3.8.4 "Ejecución del Patrullaje municipal", A.E. 3.8.5. "Ejecución del Patrullaje integrado", A.E. 3.8.6. "Ejecución de patrullaje mixto (PNP,



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

serenazgo y juntas vecinales”, A.E. 3.8.7 “Mantenimiento y reposición de vehículos para el patrullaje”, A.E. 3.8.8. “Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante SIPCOP.M”, A.E. 3.8.10. “Formular, implementar y consolidar el plan de patrullaje integrado”, A.E. 3.8.11 “Consolidar el Plan de patrullaje Municipal”. A.E. 3.9.2 “Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana” y A.E. 3.9.3. “Monitoreo de recuperación de espacios públicos y uso adecuado, de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SIPCOP – M”.



Moderador: a continuación, invitamos a la Dra. Nataly García, coordinadora responsable del Programa Aurora y miembro titular del COPROSEC, quien solicitó la modificación de la actividad estratégicas 4.11.4 “Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA, que corresponde a la línea de acción 11: Prevención, Atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar”, así mismo aborda las principales funciones del Programa Aurora, finalmente sugiere la modificación de las metas relativas de su participación, previa evaluación detallada de las mismas, con el propósito de incrementarlas a las crecientes necesidades actuales.



El Moderador, invita a que levante la mano, algún miembro que desee tomar la palabra a fin de dar a conocer una solicitud o sugerencia, por lo que el Coronel PNP Edwards Yamil Villanueva Nole, jefe de la DIVOPUS PNP Moquegua, toma la palabra, dando a conocer a los presentes sobre la **Justificación para reposición de vehículos policiales y equipos para ser considerados en IOARR destinados a las comisarias PNP y sus unidades policiales de la REGPOL Moquegua**, así mismo resalta que el 15 de febrero se presentó un proyecto para la reposición de equipos informáticos y vehículos, donde hubieron observaciones, el mismo que fue subsanado y, sugiere que por medio del COPROSEC sea impulsado.



Toma la palabra la alcaldesa de San Francisco, Mag. Aida Condori Vargas, donde da a conocer que, en el Centro Poblado de San Francisco, existe un terreno de 500 m2 a nombre del Ministerio del Interior, y solicita que este sea utilizado a un futuro en una Oficina de Criminalística.

Hace uso de la palabra el Dr. Manuel Armando Bernedo Danz, representante del Ministerio Público, donde solicita que el pedido del Coronel PNP Edwards Yamil Villanueva Nole, jefe de la DIVOPUS PNP Moquegua, sea precisado, a fin de poder realizar la votación correspondiente.

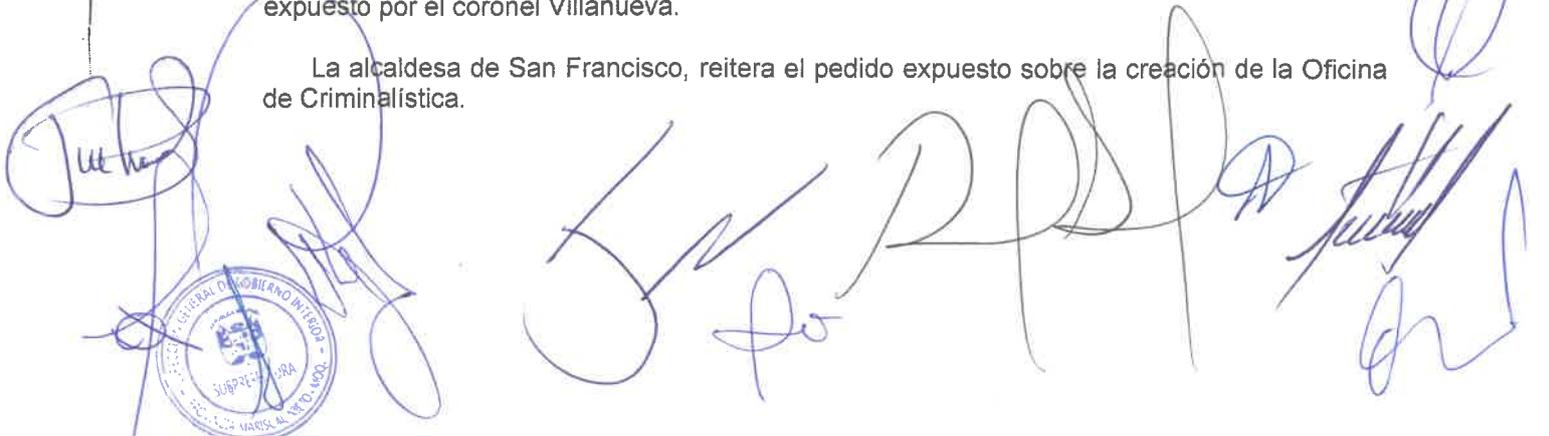
El Coronel PNP Edwards Yamil Villanueva Nole, jefe de la DIVOPUS PNP Moquegua, precisa que, se desea que se priorice, a través del COPROSEC, el convenio efectuado para la reposición de vehículos y equipos.

El fiscal Manuel Armando Bernedo Danz, representante del Ministerio Público, solicita que, en el IOARR, de ser posible, se incorpore equipos orientados a la detección de armas y un DRON, que apoye el patrullaje que se realiza.

El Tec. Fidel Torres, en representación del alcalde de la municipalidad distrital de Torata, solicita que, en el pedido de Coronel Villanueva, se incorpore el pedido que se hizo en la municipalidad de Torata, ya que el patrullero con el que cuentan se encuentra en mal estado.

El Dr. Bernedo toma la palabra con la finalidad de aportar que en el Artículo 23, Funciones del COPROSEC, literal B, se encuentra proponer ante la municipalidad provincial, los planes y proyectos de Seguridad Ciudadana, y a través de este artículo se puede enmarcar el IOARR expuesto por el coronel Villanueva.

La alcaldesa de San Francisco, reitera el pedido expuesto sobre la creación de la Oficina de Criminalística.



El Presidente del COPROSE, toma la palabra y sugiere que lo solicitado, ante la alcaldesa de San Francisco, sea coordinado previamente con las oficinas competentes, a fin sea previamente evaluado.

El Dr. Bernedo Danz, da alcance que existe un pedido de la creación del laboratorio criminalístico, por el Gobierno Regional y lo que se podría hacer es impulsar a través del COPROSEC que se continúe y priorice la creación del laboratorio criminalístico.

### Propuesta de Acuerdos

- Se propone realizar la modificación del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027, así como realizar mesas de trabajo con los integrantes del COPROSEC a fin de corroborar las actividades estratégicas a su cargo, así como la unidad de medida y cantidades programadas a ejecutarse, en el marco del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027.
- Se propone, se apruebe el pedido de **modificación** de las actividades estratégicas expuestas por la Abg. Lizeth Natali García Macedo, Coordinadora del Programa Aurora.
- Se propone que a través del COPROSEC Mariscal Nieto, se impulse y se priorice ante el concejo municipal el pedido de la PNP (IOARR), además, el de incorporar un detector de armas y un DRON.

### V. Sentido de votación

- Realizar la modificación del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027 y realizar mesas de trabajo con los integrantes del COPROSEC a fin de corroborar las actividades estratégica a su cargo, así como la unidad de medida y cantidades programadas a ejecutarse, en el marco del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CPC. John Larry Coayla	Presidente	X		
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	X		
Cnrl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Miembro del comité	X		
Mayor PNP Ronny J. Arroyo Nuñez	Miembro del comité	X		
My. Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	X		
Tnt. Arnel Julca Bernales	Miembro del comité	X		
My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Miembro del comité	X		
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Amando Bernedo Danz	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	X		
Dr. Juan Luis Herrera Chejo	Miembro del comité			
Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité			
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	X		
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	X		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité			
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité			
Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	X		
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	X		
Lizeth Natali García Macedo (titular)	Miembro del comité	X		
Ing. Darwin Mendoza Alarcón	Miembro del comité	X		
Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Miembro del comité			
Mag. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	X		
Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza	Miembro del comité			
Sr. Jesús Mamani Quispe	Miembro del comité			



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



- Aprobar el pedido de modificación de las actividades estratégicas expuestas por la Abg. Lizeth Natali García Macedo, Coordinadora del Programa Aurora.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CPC. John Larry Coayla	Presidente	X		
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	X		
Cnrl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Miembro del comité	X		
Mayor PNP Ronny J. Arroyo Nuñez	Miembro del comité	X		
My. Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	X		
Tnt. Arno Julca Bernales	Miembro del comité	X		
My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Miembro del comité	X		
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	X		
Dr. Juan Luis Herrera Chejo	Miembro del comité			
Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité			
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	X		
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	X		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité			
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité			
Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	X		
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	X		
Lizeth Natali García Macedo (titular)	Miembro del comité	X		
Ing. Darwin Mendoza Alarcón	Miembro del comité	X		
Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Miembro del comité			
Mag. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	X		
Ing. Jaqueline Ninarahui Pelaiza	Miembro del comité			
Sr. Jesús Mamani Quispe	Miembro del comité			

- Se propone que a través del COPROSEC Mariscal Nieto, se impulse y se priorice ante el concejo municipal el pedido de la PNP (IOARR), además, el de incorporar un detector de armas y un DRON.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CPC. John Larry Coayla	Presidente	X		
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	X		
Cnrl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Miembro del comité	X		
Mayor PNP Ronny J. Arroyo Nuñez	Miembro del comité	X		
My. Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	X		
Tnt. Arno Julca Bernales	Miembro del comité	X		
My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Miembro del comité	X		
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	X		
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	X		
Dr. Juan Luis Herrera Chejo	Miembro del comité			
Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité			
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	X		
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	X		
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité			
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité			
Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	X		
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	X		
Lizeth Natali García Macedo (titular)	Miembro del comité	X		
Ing. Darwin Mendoza Alarcón	Miembro del comité	X		
Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Miembro del comité			



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Large handwritten signature]*

Mag. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	X		
Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza	Miembro del comité			
Sr. Jesús Mamani Quispe	Miembro del comité			

**VI. Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité regional.**

- 4.1. Se aprobó por unanimidad la actualización de la matriz del COPROSEC Mariscal Nieto, así como ejecutar mesas de trabajo con los integrantes del COPROSEC, a fin de corroborar la actividad estratégica a su cargo, así como la unidad de medida y cantidades programadas a ejecutarse, en el marco del plan de acción provincial de seguridad ciudadana 2025-2027.
- 4.2. Se Aprobó por unanimidad, aprobar el pedido de modificación de las actividades estratégicas expuestas por la Abg. Lizeth Natali García Macedo, Coordinadora del Programa Aurora.
- 4.3. Se aprueba por unanimidad, el proponer a través del COPROSEC Mariscal Nieto, se impulse y se priorice ante el concejo municipal el pedido de la PNP el pedido de la PNP (IOARR), además, el de incorporar un detector de armas y un DRON.

Es así que siendo las 11.22 am, se da por concluida la presente sesión ordinaria y leída la presente acta por los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.



OA - 338761  
Ronny J. ARROYO NUNEZ  
COMANDANTE PNP

MANUEL A. BERNEDO DANZ  
Fiscal Provincial (T)  
Fiscalía Especializada de Prevención de  
Delito de Mariscal Nieto.

ABG. NATALI GARCIA ALBUJAR  
MAJOR PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA  
TEC. FIDEL RICARDO TORRES FLORES  
TEC. TEC. SEGURIDAD CIUDADANA

SEGUNDO PERCA CAURA  
D.N.I. 04416959

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
CHEN CHEN

C.P.C. WILLY ROLANDO LINARES ALVAREZ  
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL

OA - 381375  
Amor Jose JULCA BERNALES  
TENIENTE PNP

LEONARDO SANDRO OSCAR  
RO VIZCARRA  
SEGURIDAD CIUDADANA

Abg. Natali García Macedo  
Promotora  
Centro de Emergencia Mujer CEM Moquegua  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Aida Condori Vargas  
Alcalde C.P.S.F.

*Representación*

MUNICIPALIDAD C.P. LOS ANGELES

*[Signature]*  
ABOG. BORIS ARTURO LAURA CHANI  
GERENTE MUNICIPAL  
REPRESENTANTES

*[Signature]*  
MANUEL RICARDO AMAT LLERENA  
Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua  
DEFENSORIA DEL PUEBLO



CA - 347006  
Roberto J. RODAS ALVARADO  
MAYOR PNP  
COMISARIO SAMEGUA

*[Signature]*  
EDUARDO YSMIRILION JEUZ WOLFF  
CMI PNP  
JEFE DND PUS MCR

*[Signature]*  
Mara Arjelia Flores Calahorra  
Pasa Juanael  
CSM de Moquegua

*[Signature]*  
Darwin Mendoza Alarcón  
Jefe UD Moquegua SUTRAN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SABEGUA

*[Signature]*  
Sr. JUAN ANTONIO YZAGUIRE BARRIOS  
PRESIDENTE DEL COISEC SAMEGUA

*[Signature]*  
ISABEL MERCEDES GUTIERREZ QUISPE  
SUBPREFECTA PROVINCIAL DE  
MARISCAL NIETO  
MOQUEGUA